según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN



#### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

Otros medios de identificación:

No relevante

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Tratamiento de la superficie de la carretera

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Lusavouga

Avenida Europa, 375

3800-533 Aveiro - Cacia - Portugal

Tfno.: +351 234 915 010 - Fax: +351 234 915 015

lusavouga@lusavouga.pt www.chemitool.com

1.4 Teléfono de emergencia: CIAV 800 250 250

#### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aerosol 1: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta., H229

Aerosol 1: Aerosoles, categoría 1, H222

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336

### 2.2 Elementos de la etiqueta:

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro







#### Indicaciones de peligro:

Aerosol 1: H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Aerosol 1: H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

P211: No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251: No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/protección respiratoria/gafas de protección/calzado de protección.

P410+P412: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

#### Sustancias que contribuyen a la clasificación

Hidrocarburos, C6, isoalcanos, <5% n-hexano; Acetato de isobutilo

#### 2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.



#### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

# SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla de sustancias

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación		Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: CE: Index: REACH:	74-98-6 200-827-9 601-003-00-5 01-2119486944-21- XXXX	Propano 1¹   Reglamento 1272/2008	Flam. Gas 1A: H220; Press. Gas: H280 - Peligro	ATP CLP00	15 - <19 %
CAS: CE: Index: REACH:	64742-49-0 931-254-9 No aplicable 01-2119484651-34-	Hidrocarburos, C6, iso	palcanos, <5% n-hexano010 Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H336 - Peligro	Autoclasificada	15 - <19 %
CAS: CE: Index: REACH:	XXXX 1330-20-7 215-535-7 601-022-00-9 01-2119488216-32- XXXX	Xileno[1]  Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312+H332; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H3	Autoclasificada	15 - <19 %
CAS: CE: Index: REACH:	64742-16-1 265-116-8 No aplicable 01-2120785751-45- XXXX	Resinas de petróleo 🗓 l Reglamento 1272/2008		No clasificada	11 - <15 %
CAS: CE: Index: REACH:	616-38-6 210-478-4 607-013-00-6 01-2119822377-36- XXXX	Carbonato de dimetilo Reglamento 1272/2008	01 <sup>1</sup> 0 Flam. Liq. 2: H225 - Peligro	ATP CLP00	9 - <11 %
CAS: CE: Index: REACH:	106-97-8 203-448-7 601-004-00-0 01-2119474691-32- XXXX	Butano [1] Reglamento 1272/2008	Flam. Gas 1A: H220; Press. Gas: H280 - Peligro	ATP CLP00	7 - <9 %
CAS: CE: Index: REACH:	7440-66-6 231-175-3 030-002-00-7 01-2119467174-37- XXXX	Cinc en polvo (estabili Reglamento 1272/2008	izado)[14] Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	ATP CLP00	5 - <7 %
CAS: CE: Index: REACH:	110-19-0 203-745-1 607-026-00-7 01-2119488971-22- XXXX	Acetato de isobutilo 11  Reglamento 1272/2008	П Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro	Autoclasificada !!	1 - <3 %
	7429-90-5 231-072-3 013-002-00-1 01-2119529243-45- XXXX	Aluminio en polvo (es Reglamento 1272/2008	tabilizado)[1] Flam. Sol. 1: H228; Water-react. 2: H261 - Peligro	ATP ATP01	1 - <3 %
CAS: CE: Index: REACH:	75-28-5 200-857-2 601-004-00-0 01-2119485395-27- XXXX	Isobutano [1]  Reglamento 1272/2008	Flam. Gas 1A: H220; Press. Gas: H280 - Peligro	ATP CLP00	1 - <3 %
	1314-13-2 215-222-5 030-013-00-7 01-2119463881-32- XXXX	Óxido de cinc□¹□  Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	ATP CLP00	0,25 - <0,5 %
CAS: CE: Index: REACH:	14808-60-7 238-878-4 No aplicable No aplicable	Cuarzo (1 % < RCS < 1 Reglamento 1272/2008	10 %)0 <sup>4</sup> 0 STOT RE 2: H373 - Atención	Autoclasificada	<0,5 %

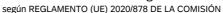
 $\square^1\square$  Sustancia enumerada voluntariamente que no cumple ninguno de los criterios recogidos en el Reglamento (UE)  $n^o$  2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 13/06/2022 Revisión: 13/06/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 2/17** 





#### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

#### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Límite de concentración específico
Aluminio en polvo (estabilizado) CAS: 7429-90-5 CE: 231-072-3	% (p/p) >=50: Flam. Sol. 1 - H228 % (p/p) >=40: Water-react. 2 - H261

#### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

## Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

#### Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

#### Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

#### Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

#### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción:

#### Medios de extinción apropiados:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

# Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

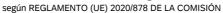
Contiene sustancias que reaccionan con el agua liberando gases extremadamente inflamables.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignifugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

#### Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.





#### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

EVITAR EL CONTACTO CON EL AGUA. Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

#### Para el personal de emergencia:

Ver sección 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

NO EMPLEAR AGUA PARA SU LIMPIEZA.

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

#### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 v 13.

#### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar el contacto con el agua y la evaporación del producto, ya que se puede llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Evitar las proyecciones y las pulverizaciones. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

# 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-10
Clasificación: Recipiente móvil

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:



#### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

# SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

## INSST 2021:

Identificación		Valores límite ambi	entales
Propano	VLA-ED	1000 ppm	
CAS: 74-98-6 CE: 200-827-9	VLA-EC		
Butano	VLA-ED	1000 ppm	
CAS: 106-97-8 CE: 203-448-7	VLA-EC		
Acetato de isobutilo	VLA-ED	50 ppm	241 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 110-19-0 CE: 203-745-1	VLA-EC	150 ppm	724 mg/m <sup>3</sup>
Aluminio en polvo (estabilizado)	VLA-ED		1 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 7429-90-5 CE: 231-072-3	VLA-EC		
Óxido de cinc	VLA-ED	2 ppm	
CAS: 1314-13-2 CE: 215-222-5	VLA-EC		10 mg/m <sup>3</sup>
Cuarzo (1 % < RCS < 10 %)	VLA-ED		0,05 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 14808-60-7 CE: 238-878-4	VLA-EC		
Xileno	VLA-ED	50 ppm	221 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	VLA-EC	100 ppm	442 mg/m <sup>3</sup>

## Valores límite biológicos:

## INSST 2021:

	Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Xileno CAS: 1330-20-7	CE: 215-535-7	1000 mg/g (Creatinina)	Ácidos metilhipúricos en orina	Final de la jornada laboral

### **DNEL (Trabajadores):**

		Corta	exposición	Larga	exposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hidrocarburos, C6, isoalcanos, <5% n-hexano	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64742-49-0	Cutánea	No relevante	No relevante	13964 mg/kg	No relevante
CE: 931-254-9	Inhalación	No relevante	No relevante	5306 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	212 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>	442 mg/m <sup>3</sup>	221 mg/m <sup>3</sup>	221 mg/m <sup>3</sup>
Carbonato de dimetilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 616-38-6	Cutánea	No relevante	No relevante	5 mg/kg	No relevante
CE: 210-478-4	Inhalación	No relevante	No relevante	34,9 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Cinc en polvo (estabilizado)	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 7440-66-6	Cutánea	No relevante	No relevante	83 mg/kg	No relevante
CE: 231-175-3	Inhalación	No relevante	No relevante	5 mg/m³	No relevante
Acetato de isobutilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 110-19-0	Cutánea	10 mg/kg	No relevante	10 mg/kg	No relevante
CE: 203-745-1	Inhalación	600 mg/m <sup>3</sup>	600 mg/m <sup>3</sup>	300 mg/m <sup>3</sup>	300 mg/m <sup>3</sup>
Aluminio en polvo (estabilizado)	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 7429-90-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 231-072-3	Inhalación	No relevante	No relevante	3,72 mg/m <sup>3</sup>	3,72 mg/m <sup>3</sup>
Óxido de cinc	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1314-13-2	Cutánea	No relevante	No relevante	83 mg/kg	No relevante
CE: 215-222-5	Inhalación	No relevante	No relevante	5 mg/m <sup>3</sup>	0,5 mg/m <sup>3</sup>

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 13/06/2022 Revisión: 13/06/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 5/17** 



#### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta	exposición	Larga	exposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hidrocarburos, C6, isoalcanos, <5% n-hexano	Oral	No relevante	No relevante	1301 mg/kg	No relevante
CAS: 64742-49-0	Cutánea	No relevante	No relevante	1377 mg/kg	No relevante
CE: 931-254-9	Inhalación	No relevante	No relevante	1131 mg/m³	No relevante
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	125 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	260 mg/m <sup>3</sup>	65,3 mg/m <sup>3</sup>	65,3 mg/m <sup>3</sup>
Carbonato de dimetilo	Oral	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
CAS: 616-38-6	Cutánea	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
CE: 210-478-4	Inhalación	No relevante	No relevante	8,7 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Cinc en polvo (estabilizado)	Oral	No relevante	No relevante	0,83 mg/kg	No relevante
CAS: 7440-66-6	Cutánea	No relevante	No relevante	83 mg/kg	No relevante
CE: 231-175-3	Inhalación	No relevante	No relevante	2,5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Acetato de isobutilo	Oral	5 mg/kg	No relevante	5 mg/kg	No relevante
CAS: 110-19-0	Cutánea	5 mg/kg	No relevante	5 mg/kg	No relevante
CE: 203-745-1	Inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>	300 mg/m <sup>3</sup>	35,7 mg/m <sup>3</sup>	35,7 mg/m <sup>3</sup>
Aluminio en polvo (estabilizado)	Oral	No relevante	No relevante	7,9 mg/kg	No relevante
CAS: 7429-90-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 231-072-3	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Óxido de cinc	Oral	No relevante	No relevante	0,83 mg/kg	No relevante
CAS: 1314-13-2	Cutánea	No relevante	No relevante	83 mg/kg	No relevante
CE: 215-222-5	Inhalación	No relevante	No relevante	2,5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

#### PNEC:

Identificación				
Xileno	STP	6,58 mg/L	Agua dulce	0,327 mg/L
CAS: 1330-20-7	Suelo	2,31 mg/kg	Agua salada	0,327 mg/L
CE: 215-535-7	Intermitente	0,327 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	12,46 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	12,46 mg/kg
Carbonato de dimetilo	STP	188 mg/L	Agua dulce	0,5 mg/L
CAS: 616-38-6	Suelo	No relevante	Agua salada	0,05 mg/L
CE: 210-478-4	Intermitente	1 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante
Cinc en polvo (estabilizado)	STP	0,1 mg/L	Agua dulce	0,0206 mg/L
CAS: 7440-66-6	Suelo	106,8 mg/kg	Agua salada	0,0061 mg/L
CE: 231-175-3	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	235,6 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	121 mg/kg
Acetato de isobutilo	STP	200 mg/L	Agua dulce	0,17 mg/L
CAS: 110-19-0	Suelo	0,075 mg/kg	Agua salada	0,017 mg/L
CE: 203-745-1	Intermitente	0,34 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,877 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,088 mg/kg
Óxido de cinc	STP	0,1 mg/L	Agua dulce	0,0206 mg/L
CAS: 1314-13-2	Suelo	35,6 mg/kg	Agua salada	0,0061 mg/L
CE: 215-222-5	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	117,8 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	56,5 mg/kg

## 8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal



### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

#### B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores y partículas	CAT III	EN 149:2001+A1:2009 EN 405:2002+A1:2010 EN ISO 136:1998	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante.

#### C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	CATI		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

# D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

### E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de proteccion antiestática e ignífuga	CAT III	EN 1149-1:2006 EN 1149-2:1997 EN 1149-3:2004 EN 168:2002 EN ISO 14116:2015 EN 1149-5:2018	Protección limitada frente a llama.
Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	CAT III	EN ISO 13287:2013 EN ISO 20345:2011	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

### F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
+	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	<b>** ** ** ** ** ** ** **</b>	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011
Ducha de emergencia		Lavaojos	

### Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D



# CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

#### Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes

características:

C.O.V. (Suministro): 66 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C: No relevante
Número de carbonos medio: 6.95

Peso molecular medio: 97,25 g/mol

En aplicación al R.D.227/2006 y posteriores modificaciones (Directiva 2004/42/CE), este producto listo para su empleo presenta

las siguientes características:

Concentración C.O.V. a 20 °C: 562,69 kg/m³ (562,69 g/L) Valor límite de la UE para el producto (Cat. B.E): 840 g/L (2010)

Componentes: No relevante

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS \*\*

#### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

#### Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Aspecto:

Color:

Olor:

Umbral olfativo:

Aerosol

Característico

Característico

No relevante \*

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: -42 °C (propelente)

Presión de vapor a 20 °C: No relevante \*

Presión de vapor a 50 °C: <300000 Pa (300 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante \*

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: No relevante \* Densidad relativa a 20 °C: 0,7 - 0,8Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante \* Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante \* Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante \* Concentración: No relevante \* pH: No relevante \* Densidad de vapor a 20 °C: No relevante \* Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante \* Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante \* Propiedad de solubilidad: No relevante \* Temperatura de descomposición: No relevante \* Punto de fusión/punto de congelación: No relevante \* Presión del envase: No relevante \*

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No aplicable

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

Emisión: 13/06/2022 Revisión: 13/06/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 8/17** 

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

<sup>-</sup> CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN



#### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS \*\* (continúa)

Inflamabilidad (sólido, gas):

Temperatura de auto-inflamación:

Límite de inflamabilidad inferior:

No relevante \*

No relevante \*

No relevante \*

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:

Propiedades comburentes:

Corrosivos para los metales:

Calor de combustión:

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:

No relevante \*

No relevante \*

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:

Índice de refracción:

No relevante \*

No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

#### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

# 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
Precaución	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	Precaución

#### 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	Precaución	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes. Puede reaccionar violentamente

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

#### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior



#### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

#### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

#### A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- B- Inhalación (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
  - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
  - Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
  - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
  - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
    - IARC: Hidrocarburos, C6, isoalcanos, <5% n-hexano (3); Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (1); Xileno (3)
  - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
  - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
  - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
  - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
  - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### Información adicional:

No relevante

#### Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxio	idad aguda	Género
Propano	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 74-98-6	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 200-827-9	CL50 inhalación	>5 mg/L	
Hidrocarburos, C6, isoalcanos, <5% n-hexano	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 64742-49-0	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 931-254-9	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Resinas de petróleo	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 64742-16-1	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 265-116-8	CL50 inhalación	No relevante	



#### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda	Género
Carbonato de dimetilo	DL50 oral 6000 mg/kg	Rata
CAS: 616-38-6	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 210-478-4	CL50 inhalación >20 mg/L	
Butano	DL50 oral >2000 mg/kg	
CAS: 106-97-8	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 203-448-7	CL50 inhalación 658 mg/L (4 h)	Rata
Cinc en polvo (estabilizado)	DL50 oral >2000 mg/kg	
CAS: 7440-66-6	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 231-175-3	CL50 inhalación >5 mg/L	
Acetato de isobutilo	DL50 oral 13413 mg/kg	Rata
CAS: 110-19-0	DL50 cutánea 17400 mg/kg	Conejo
CE: 203-745-1	CL50 inhalación >20 mg/L	
Aluminio en polvo (estabilizado)	DL50 oral >2000 mg/kg	
CAS: 7429-90-5	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 231-072-3	CL50 inhalación >5 mg/L	
Isobutano	DL50 oral >2000 mg/kg	
CAS: 75-28-5	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 200-857-2	CL50 inhalación >5 mg/L	
Xileno	DL50 oral 2100 mg/kg	Rata
CAS: 1330-20-7	DL50 cutánea 1100 mg/kg	Rata
CE: 215-535-7	CL50 inhalación 11 mg/L (ATEi)	
Óxido de cinc	DL50 oral 7950 mg/kg	Ratón
CAS: 1314-13-2	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 215-222-5	CL50 inhalación >5 mg/L	
Cuarzo (1 % < RCS < 10 %)	DL50 oral >2000 mg/kg	
CAS: 14808-60-7	DL50 cutánea >2000 mg/kg	
CE: 238-878-4	CL50 inhalación >5 mg/L	

# Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

ATE mix		Componentes de toxicidad desconocida
Oral	>2000 mg/kg (Método de cálculo)	No aplicable
Cutánea	6111,11 mg/kg (Método de cálculo)	0 %
Inhalación	61,11 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	0 %

# 11.2 Información sobre otros peligros:

# Propiedades de alteración endocrina

Revisión: 13/06/2022

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

#### Otros datos

No relevante

Emisión: 13/06/2022

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Versión: 2 (sustituye a 1)

Página 11/17



#### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

#### 12.1 Toxicidad:

## Toxicidad aguda:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Hidrocarburos, C6, isoalcanos, <5% n-hexano	CL50	No relevante		
CAS: 64742-49-0	CE50	3,87 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 931-254-9	CE50	55 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Cinc en polvo (estabilizado)	CL50	0,31 mg/L (96 h)	N/A	Pez
CAS: 7440-66-6	CE50	1,22 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 231-175-3	CE50	No relevante		
Acetato de isobutilo	CL50	120 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
CAS: 110-19-0	CE50	168 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-745-1	CE50	80 mg/L (8 h)	Scenedesmus quadricauda	Alga
Óxido de cinc	CL50	0,82 mg/L (96 h)	Oncorhynchus kisutch	Pez
CAS: 1314-13-2	CE50	3,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 215-222-5	CE50	No relevante		

# Toxicidad a largo plazo:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Xileno	NOEC	1,3 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	NOEC	1,17 mg/L	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
Cinc en polvo (estabilizado)	NOEC	0,44 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 7440-66-6 CE: 231-175-3	NOEC	0,031 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Acetato de isobutilo	NOEC	No relevante		
CAS: 110-19-0 CE: 203-745-1	NOEC	23,2 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Óxido de cinc	NOEC	0,44 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1314-13-2 CE: 215-222-5	NOEC	0,031 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

# 12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Hidrocarburos, C6, isoalcanos, <5% n-hexano	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 64742-49-0	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 931-254-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	98 %
Xileno	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 1330-20-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 215-535-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	88 %

Emisión: 13/06/2022 Revisión: 13/06/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 12/17** 



## CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Acetato de isobutilo	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 110-19-0	DQO	No relevante	Periodo	20 días
CE: 203-745-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	81 %

# 12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Poten	cial de bioacumulación
Propano	BCF	13
CAS: 74-98-6	Log POW	2,86
CE: 200-827-9	Potencial	Bajo
Hidrocarburos, C6, isoalcanos, <5% n-hexano	BCF	501
CAS: 64742-49-0	Log POW	3,6
CE: 931-254-9	Potencial	Alto
Xileno	BCF	9
CAS: 1330-20-7	Log POW	2,77
CE: 215-535-7	Potencial	Bajo
Butano	BCF	33
CAS: 106-97-8	Log POW	2,89
CE: 203-448-7	Potencial	Moderado
Acetato de isobutilo	BCF	10
CAS: 110-19-0	Log POW	1,78
CE: 203-745-1	Potencial	Bajo
Isobutano	BCF	27
CAS: 75-28-5	Log POW	2,76
CE: 200-857-2	Potencial	Bajo

# 12.4 Movilidad en el suelo:

Emisión: 13/06/2022

Revisión: 13/06/2022

Identificación	Absorción/Desorción			ilidad
Propano	Koc	460	Henry	71636,78 Pa·m³/mol
CAS: 74-98-6	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
CE: 200-827-9	Tensión superficial	7,02E-3 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Xileno	Koc	202	Henry	524,86 Pa·m³/mol
CAS: 1330-20-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
CE: 215-535-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
Butano	Koc	900	Henry	96258,75 Pa·m³/mol
CAS: 106-97-8	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
CE: 203-448-7	Tensión superficial	1,187E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Versión: 2 (sustituye a 1)



según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Acetato de isobutilo	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 110-19-0	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 203-745-1	Tensión superficial	2,297E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Isobutano	Koc	35	Henry	120576,75 Pa·m³/mol
CAS: 75-28-5	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 200-857-2	Tensión superficial	9,84E-3 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí

# 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

#### 12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

# SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Cód	ligo	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
16 05	04*	Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

#### Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable, HP6 Toxicidad aguda, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE)  $n^{o}$  1357/2014 Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

Revisión: 13/06/2022

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:

Emisión: 13/06/2022

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Versión: 2 (sustituye a 1)

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN



#### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 Número ONU o número ID: UN195014.2 Designación oficial de AEROSOLES

transporte de las Naciones

**Unidas:** 

**14.3** Clase(s) de peligro para el 2

transporte:

Etiquetas: 2.1

14.4 Grupo de embalaje: N/A

14.5 Peligros para el medio Sí
ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 190, 327, 344, 625

Código de restricción en túneles: D

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 1 L

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante con arreglo a los instrumentos

de la OMI:

#### Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 39-18:

14.1 Número ONU o número ID: UN1950
 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 2

transporte:

Etiquetas: 2.1

14.4 Grupo de embalaje: N/A

14.5 Contaminante marino: Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 63, 959, 190, 277, 327, 344

Códigos FEm: F-D, S-U

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 1 L
Grupo de segregación: No relevante

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante

con arreglo a los instrumentos

de la OMI:

# Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2022:



14.1 Número ONU o número ID: UN195014.2 Designación oficial de AEROSOLES

transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 2

transporte:

Etiquetas: 2.1

Grupo de embalaje: N/A

Peligros para el medio Sí

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante

con arreglo a los instrumentos de la OMI:

# SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

14.4



# CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

#### Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P3a	AEROSOLES INFLAMABLES	150	500
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	200	500

# Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

- —artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros.
- -artículos de diversión y broma,
- —juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo. La exposición laboral de sílice cristalina respirable debe ser controlada de conformidad con la Directiva (UE) 2019/130.

#### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

#### Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Directiva 75/324/CEE del Consejo, de 20 de mayo de 1975, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre los generadores aerosoles

Directiva 2008/47/CE de la Comisión, de 8 de abril de 2008 , que modifica, para adaptarla al progreso técnico, la Directiva 75/324/CEE del Consejo, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores aerosoles. Directiva 94/1/CE de la Comisión de 6 de enero de 1994 por la que se procede a la adaptación técnica de la Directiva 75/324/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores de aerosoles Real Decreto 1381/2009, de 28 de agosto, por el que se establecen los requisitos para la fabricación y comercialización de los generadores de aerosoles.

Real Decreto 473/2014, de 13 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1381/2009, de 28 de agosto, por el que se establecen los requisitos para la fabricación y comercialización de los generadores de aerosoles.

Directiva 2013/10/UE de la Comisión, de 19 de marzo de 2013 , por la que se modifica la Directiva 75/324/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores aerosoles, al fin de adaptar sus disposiciones en materia de etiquetado al Reglamento (CE) n ° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

DIRECTIVA (UE) 2016/2037 DE LA CÓMISIÓN de 21 de noviembre de 2016 por la que se modifica la Directiva 75/324/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores aerosoles, a fin de adaptar sus disposiciones en materia de etiquetado al Reglamento (CE) n.o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

# SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

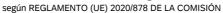
#### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Información de propiedades físicas y químicas básicas (SECCIÓN 9):

· Punto de inflamación





#### CHC070102 - SPRAY ZINCO 98% CHEMISOL

#### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H222: Aerosol extremadamente inflamable.

H319: Provoca irritación ocular grave.

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Gas 1A: H220 - Gas extremadamente inflamable.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables. Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Flam. Sol. 1: H228 - Sólido inflamable.

Press. Gas: H280 - Contiene gas a presión, peligro de explosión en caso de calentamiento.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Inhalación).

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Water-react. 2: H261 - En contacto con el agua desprende gases inflamables.

#### Procedimiento de clasificación:

Skin Irrit. 2: Método de cálculo

STOT SE 3: Método de cálculo

Aquatic Chronic 2: Método de cálculo

Aerosol 1: Método de cálculo

Aerosol 1: Método de cálculo

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

#### Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

#### Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu

http://eur-lex.europa.eu

### Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican